



Legislativo Somero ante el Bullying

RONDA

Semanario de INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y ANÁLISIS Año 19 Número 482 México 9 Junio de 2014 \$20.00 www.revistaronda.mx



Casinos: Ludopatía, Miseria y Descomposición Social



REVISTA RONDA
VERSION DIGITAL
ESCANEA CÓDIGO QR

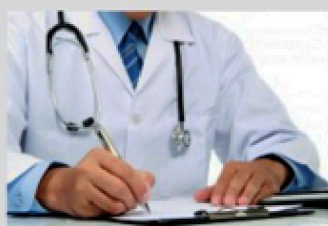


CENTRO UNIVERSITARIO CONTRA EL CÁNCER UANL

HEMATOLOGÍA

Servicio de Hematología. Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" Universidad Autónoma de Nuevo León

Consulta



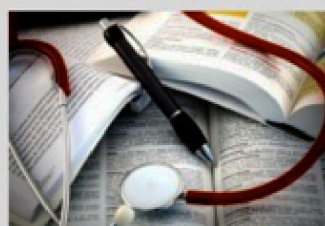
Consulta del servicio de Hematología del Hospital Universitario

Trasplantes



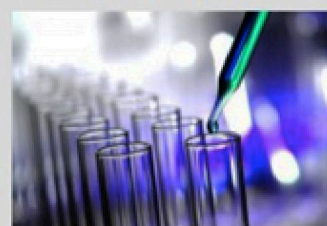
Programa de trasplantes de células madre hematopoyéticas

Investigación



Estudios de investigación actuales y publicaciones en revistas científicas.

Laboratorio



Laboratorio de referencia regional de hematología y trasplantes

Banco de células madre de cordón umbilical



Banco de crío-preservación de células madre de cordón umbilical.

Servicio de hematología – innovación a tu alcance

El servicio de hematología, forma parte del departamento de medicina interna del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" de la **Universidad Autónoma de Nuevo León**, en Monterrey, México.

Nuestro servicio trabaja siempre con el objetivo de transformar la manera en que se practica esta especialidad en nuestro país, mejorando la calidad de la atención médica, de manera científica, técnica y **humana**, a costos accesibles.



Contacto:

+ 52 (81) 8333 - 8111
FAX: + 52 (81) 8675 - 6717
contacto@hematologia-uanl.com

Avenida Madero y Gonzalitos
Monterrey, Nuevo León 64460



Responsable de ésta columna
LENIN HERNÁNDEZ
prensa@revistaronda.mx

LA AGRESIVIDAD SOCIAL

Apenas como que se le quiere poner el mínimo interés al tema de la ludopatía. Sabemos de las mafias y los intereses que se han creado, pero el problema está rebasando tanto al sector salud como al de seguridad. Se sigue sin hacer nada a pesar del compromiso de los funcionarios por impulsar campañas con carteles, folletos y formación de especialistas en el manejo de la ludopatía. Para el jugador patológico no hay límites, nunca es suficiente, si ganan quieren más y más. Viven en una situación de inconsciencia y su enfermedad va de la mano con el pensamiento suicida. La vida de estas personas gira en torno al juego, el cual se vuelve más importante que la familia, el trabajo, el sexo y cualquier otra cosa. Generalmente los familiares se percatan de la enfermedad porque el paciente se vuelve mentiroso, anda de mal humor, duerme mucho o no lo hace y por comer en exceso o casi nada. Al igual que las adicciones a sustancias legales o ilegales, el juego engaña a la mente con un placer inmediato y cuando pasa viene el síndrome de abstinencia y una serie de enfermedades sicosomáticas. El negocio de los juegos y sorteos en México está en expansión desde la década pasada, favorecido por las autorizaciones expedidas durante los dos sexenios panistas.

CONGRESO DE LA UNIÓN:

Es urgente la creación de una comisión de vigilancia que dé transparencia a la operación de los casinos, con atribuciones para investigar y sancionar los actos indebidos que diariamente se cometen en esos establecimientos. Muy importante es que se coloquen candados para impedir el lavado de dinero en los negocios, así como regular medidas de protección a los usuarios. Por ejemplo, prohibir la instalación de cajeros bancarios dentro de los establecimientos, como una medida para atajar la ludopatía. La Ley de Juegos y Sorteos fue promulgada en el sexenio de Miguel Alemán y pondera la prohibición de las apuestas; consta de sólo 17 artículos, la mayoría de los cuales evidencian el desfase del ordenamiento jurídico. Por ejemplo, prevé multas de entre 500 y 10 mil pesos para quien violente la regla, por lo que el factor de las sanciones es uno de los primeros en cambiar.

Atentamente;
GRUPORONDA

LUDOPATÍA: INVISIBLE Y CRECIENTE

Qué pasó pelao's, de seguro ya andan alborotados por lo del mundial, pero usted debe de estar preocupado por lo que está pasando en nuestro país en cuanto a los cochinos casinos que siguen degenerando a nuestra rasita. Hasta ahora los diputados se la han pasado rascándose la barriga y nada hacen para regular estos negocios que surgieron al amparo de autoridades corruptas que recibieron su "moche" para dejarlos operar. Al parecer a los legisladores no les apura, mientras, los usuarios son exprimidos, sobre todo en las llamadas maquinitas, que son manipuladas desde un centro de control y el jugador siempre sale perdiendo. Soledad, insatisfacción con la vida, poco control de impulsos e intolerancia a la frustración son algunos de los factores que favorecen el desarrollo de la ludopatía, afición por los juegos de azar que, a pesar de ser invisible, es creciente y ya es un problema de salud pública en el país.



Sacatón Mayor DE ESTA SEMANA

César Alberto Serna de León
Diputado Local PRI Congreso del Estado N.L.



Todos saben que usted no llegó al Congreso del Estado por méritos propios. Las componendas y la mafia que rodea a la CROC fue determinante para que ocupara el cargo de Diputado. Supuestamente usted representa al Distrito 6, pero el que su padre lo haya hecho diputado a través de la representación proporcional no le da derecho a descuidar su sector, ni de esconderse para que informe sus mínimas participaciones en tribuna. Sabemos que le gustan los reflectores, pero solo cuando entrega migajas en ciertas colonias populares.

Por su atención; GRACIAS.

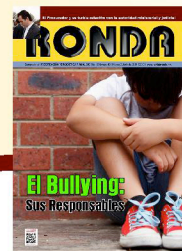
Atentamente;
GRUPORONDA

Los sacatones salen de éste club cuando dejan su puesto (si son funcionarios públicos), o conceden la entrevista a **RONDA**. Quienes violenten el Derecho a la Información en tres ocasiones consecutivas o cinco distanciadas, se les demandará legalmente la información.

Éstas personas se negaron a conceder entrevista a **RONDA**, impidiendo cumplir nuestra función

el club de los opacos

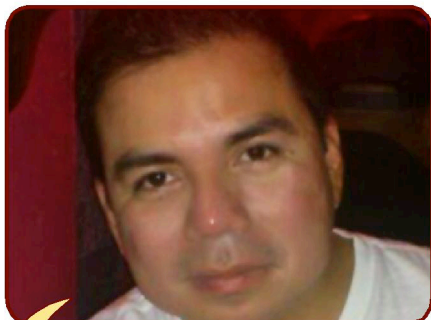




Responsable de esta sección
EDUARDO CUEVAS
primsa@revistaronda.mx

Éstas son algunas opiniones de nuestros lectores al respecto...

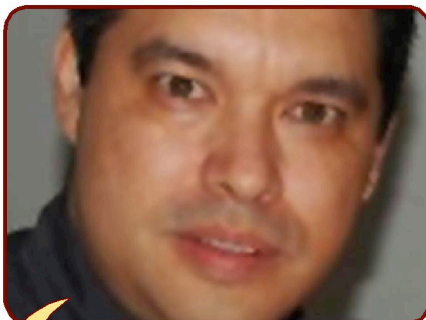
Sustento Periodístico:
Grabación y fotografía digital.



PREVENIRLOS DE MALOS HÁBITOS Y COMPANÍAS

"La educación de los menores comienza con los modales de sus padres, que es la primera etapa de las responsabilidades que deben tener. Y la segunda, es cuando entran a la escuela donde les brindan la ayuda los maestros. Y la tercera, es vigilarlos sobre algunas inquietudes que aprenden de sus compañeros de escuela o de sus propios amiguitos que tienen de vecinos. Y la cuarta es darles sus derechos a los niños, prevenirlos de malos hábitos y malas compañías de algunos niños hiperactivos violentos, porque ahora los padres no los previenen de los peligros que los rodean".

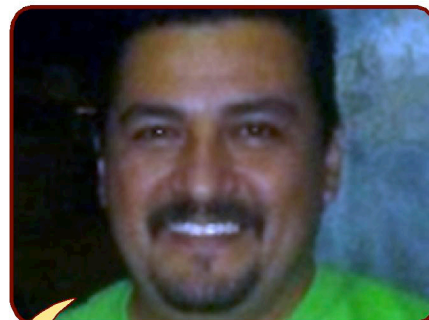
Jorge Alberto Cuevas, Col. Buenos Aires, Monterrey, N.L.



LAS AUTORIDADES SIGUEN CONGELADAS

"El bullying ya es alarmante, ya hay muchos casos y las autoridades siguen congeladas con este tema. Como siempre tuvo que suceder lo peor, como la muerte de un niño para que se le pusiera atención. Aquí todos estamos mal, desde los padres de familia, hasta el sistema educativo y el legislativo que ahora se la pasa atendiendo otras reformas de gran interés, pero para ellos, porque no creo que nos beneficiemos de los que se está haciendo en el Congreso de la Unión".

Jesús Castillo Reveles, Col. Camino Real, Guadalupe, N.L.



LOS PADRES TIENEN QUE SER MÁS ESTRUCTOS

"Los niños de ahora son muy listos, incluso más que los maestros y papás. Ellos son muy buenos para convencer a los padres y lograr sus acometidos. Los padres de familia tienen que ser más estrictos porque su debilidad en parte está causando este problema del bullying. Tenemos que unimos todos para disminuir este problema tan incómodo. Que lástima enterarse también de ciertos maestros agresivos que no ayudan en nada a los estudiantes, urge una limpia docente, un mejor Secretario de Educación y mejores legisladores que se comprometan a modificar ciertas leyes".

Arturo Agui Hernández, Juárez N.L.

Preparatoria 25 de la UANL Reconoce a Maestros



UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



En conmemoración del Día del Maestro, el Coordinador de la Preparatoria 25 de la UANL, M.E.S. Jaime César Triana Contreras reconoció la trayectoria de sus profesores que cumplieron 5,10,15 y 30 años de servicio. Aplaudió el trabajo y empeño de sus maestros, situación que ha favorecido para que la institución tenga indicadores envidiables en el Nivel Medio Superior.

Felicidades Maestros!!!

Atentamente.-
M.E.S. JAIME CÉSAR TRIANA CONTRERAS
Director



Responsable de esta sección
ERICK LÓPEZ
prensa@revistaronda.mx

Pequeño Gigante: Gran Ejemplo Deportivo...



Para los amantes del baseball y personas dedicadas al deporte es un placer presentarles esta breve entrevista con una persona que desde su infancia tuvo pasión por el baseball, catalogado como el rey de los deportes. Sin duda alguna, un niño campeón. Él es Enrique Suárez, el pequeño gigante nacido el 4 de agosto de 1944, uno de los grandes que perteneció al equipo Campeón de Baseball Monterrey en 1957; a Enrique le apodan "el cubano". Nace en la Colonia Reforma en Monterrey Nuevo León.

En compañía de su familia y su destacado hermano Pedro Suárez quien fuera el que lo impulsó a desarrollar su talento como peloterito en los campos de Vidriera, en el equipo "Industrias del Vidrio", iniciando así su amistad con Ángel Macías, Norberto Rivera y Alfonso Cortés, también pequeños gigantes.

Enrique Suárez el "Cubano", quien actualmente es promotor deportivo, en entrevista exclusiva para **RONDA**, compartió sus grandes experiencias, de los obstáculos que tuvo que pasar como beisbolista, pero que le dieron mucha

satisfacción y beneficio a su persona, como fueron los pequeños gigantes, donde se destacó como pitcher en 6 juegos de 13 consecutivos.

"En mi primera visita como niño beisbolista a los Estados Unidos, tenía la idea de que el equipo contrario tenían mucha indiferencia hacia nosotros, pensaba que no teníamos las facultades y mucho menos la estatura que era mucha para poder vencerlos y cuál fue la sorpresa, que fuimos los primeros campeones el día 23 de agosto de 1957", enfatiza con una sonrisa en su rostro Enrique Suárez, quien agrega, saboreando el recuerdo: "Al momento de ser campeones visitamos muchos lugares como la Casa Blanca, donde nos recibió el General Eisenhower, continuando así nuestra gira de campeones por Nueva York, Nueva Orleans, Washington... y ya de regreso a nuestra Ciudad, aquí en Monterrey, donde nos recibieron con mucha euforia".

- Entrando más a detalle en la entrevista le pregunté: ¿Cuál es su sentir al verse reflejado en la película el juego perfecto, que sirve como ejemplo a niños que quieren lograr su sueño como grandes beisbolistas? "Fue una euforia inmensa, todos los niños apegados a nosotros. Con la película, muchos niños optaron de continuar y seguir el mismo ejemplo de nosotros", finalizó.

La película de "El juego perfecto", para Enrique Suárez no ha sido del todo beneficiosa, ya que en la grabación de la cinta, a Enrique se le dio a firmar un Contrato que él tiene en sus manos, donde se le prometió el 5% de las regalías del filme y hasta la fecha no ha recibido ninguna cantidad por dicho concepto.

También comentó su sentir respecto a lo que le ocurrió el día 13 de enero del 2012, cuando se le cerraron las puertas y no se explica el porqué, busca una respuesta ya que acudió en busca del alcalde de San Nicolás de los Garza Nuevo León, Ing. Carlos Alberto de La Fuente para solicitarle que reabra el Centro Deportivo y permita proliferar el deporte, pero desconoce el motivo y no se explica la razón, por la cual no le han dado respuesta del Alcalde nicolafta, al que por este medio, pide "Reabra el centro deportivo, ya que hacen falta espacios deportivos, es necesario y urgente para que no aumenten más ni la inseguridad ni la delincuencia que existe en nuestro Estado de Nuevo León y en todo México".

Para finalizar la entrevista, dió un consejo a todos los niños que tienen la ilusión de llegar ser un pequeño gigante y desempeñarse en el ámbito deportivo: "Que sigan dedicados en cuerpo y alma al deporte, porque es la única manera de poder alejarnos de esta situación, distraernos y ejercitarnos, de lo contrario, sólo vamos a perjudicarnos", concluyó. **R**

• REVISTA • **RONDA**

REVISTA **RONDA**
PAGINA WEB



ESCANEA CODIGO QR

gerardo hernández ledezma

DIRECTOR GENERAL

Rosa Isela Hernández B.

SUBDIRECTORA GENERAL

Lenin E. Hernández V.

DIREC. DE CREATIVIDAD, DISEÑO Y PROYECTOS

Gandhi Sol Hernández V.

ADMÓN., COMERCIALIZACIÓN Y

DIRECTOR DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

DE GRUPO RONDA

Pedro Zepeda Montes (I)

JEFE DE INFORMACIÓN

REPORTEROS:

Horacio Martínez, Erick López,

Evelyn Hernández,

Claudia Camero, Linda Ávila.

ARTICULISTAS:

Francisco Ríos Castro, Álvaro Garza,

Victor Hugo Lozada, Alan Lozada,

Roberto Benavides, Jesús Ibarra Salazar,

Paulino Sánchez Pedraza, David Martínez

ESPECTÁCULOS:

Claudia Camero

CULTURALES

Colectivo

CARTONES FOTOMONTAJES

Erick Adrián López Hernández

DIRECCIÓN JURÍDICA

Claudia Camero

ARCHIVO FÍSICO Y ELECTRÓNICO

Carolina Hernández

DISTRIBUCIÓN

Publicaciones Federico Flores S.A.

Revistas Distribuidora Flores (Laredo Tamps.),

Distribuidora Bueno S.A., Monclova S.A.

(Monclova Coah.), Agencia (Reynosa Tamps.),

Publicaciones Iván S. A. (Victoria Tamps.),

Novedades S. A. (Saltillo Coahuila),

Distribuidora Antorcha (Tampico Tamps.).

Dirección: Ave. Chapultepec # 2031

64800 Fracc. Buenos Aires, Monterrey N. L.

Año 19, Número 482

RONDA Publicación Semanal

Cierre de esta edición: 5 de Junio de 2014

Los artículos de análisis son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la línea periodística de **RONDA**.

TRANSPARENCIA TOTAL

Todas las notas, entrevistas, secciones, reportajes y columnas publicadas en **RONDA** ostentan fotografía y nombre del autor, así como opinión al respecto y el soporte periodístico.

Registro de derechos de autor de la Secretaría de Educación Pública, en trámite.

Registro de licitud de título y contenido ante la Secretaría de Gobernación en trámite.



1352-6692 | 1871-9721 | 1771-1408



www.revistaronda.mx



prensa@revistaronda.mx



revistaronda



revistarondamx



revistaronda



ESCOBEDO

INAUGURA ESCOBEDO CON MEGA FIESTA EL GRAN PARQUE LINEAL LAS TORRES

-Ofrece en 2.5 kilómetros de longitud actividades para toda la familia

Teniendo como marco un ambiente de fiesta, sana convivencia y esparcimiento, que invadió a los cientos de familias que asistieron, el Municipio de General Escobedo inauguró el Gran Parque Lineal Las Torres, el cual representa una nueva opción donde la ciudadanía puede practicar con confianza y seguridad actividades deportivas, recreativas y culturales, y que se ha convertido en el lugar favorito de los escobedenses.

Luego de llevar a cabo la develación de la placa conmemorativa de la inauguración y de realizar un recorrido por varias de las instalaciones del parque, que con sus más de 2 kilómetros y medio de longitud se convierte en el espacio público y área verde más grande de Escobedo, el Alcalde César Cavazos, dialogó con paseantes que disfrutaban el parque y reiteró que este tipo de opciones mejoran además la seguridad pública.

El Gran Parque Lineal Las Torres, que cuenta con aparatos ejercitadores, juegos infantiles, parque canino, canchas polivalentes, skatepark, andadores y ciclista, es sin duda una de las acciones más contundentes dentro del Programa Integral de Recuperación de Espacios Públicos de Escobedo, a través del cual se ha conseguido ya la rehabilitación de más de 160 plazas públicas, todas con equipamiento de primera calidad.

En el evento se anunció además que pronto iniciará la segunda etapa de este Parque Lineal, el cual contará con una inversión de 30 millones y que permitirá que todos los beneficios de esta importante área pública se extiendan mucho más allá de los 2.5 kilómetros originales, ya que el proyecto total está contemplado para abarcar más de 7 mil metros de longitud.

La inauguración contó con la presencia del diputado federal, Abel Guerra, el legislador local, Oscar Flores, y la ex Alcaldesa de Escobedo, Clara Luz Flores, quienes acudieron en familia y disfrutaron también de las instalaciones de este parque.



Criminología y Ciencias Químicas de la UANL: Evasores de la Transparencia



Todo lo que hacen por no ser transparentes.



Responsable de esta nota
LENN HERNANDEZ
premsa@revistaronda.mx

Tal parece que la Transparencia no existe en la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Derecho y Criminología. Estas dos instituciones de la UANL agotan todas las instancias para no informar a la población los movimientos financieros que realizan tanto con el dinero público que les etiquetan como el de recursos propios. En la Facultad de Ciencias Químicas **CANAL 30 TELERONDA** le pidió a su Director Eduardo Soto Regalado, información sobre el monto de ingresos y egresos y adeudo total que tiene la institución con los medios de comunicación impresos y electrónicos, así como la expedición a nuestra costa, copias de las facturas correspondientes al adeudo desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, y no informó lo solicitado. Lo mismo sucedió con la Facultad de Derecho y Criminología cuando el pasado 15 de enero **TELERONDA** le solicitó por escrito al entonces Director José Luis Prado Maillard un informe sobre el monto de ingresos y egresos de la escuela del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013,

con información individualizada de cada operación y copias de las facturas-soporte correspondiente y copias de cheques o pólizas de cada egreso, así como un informe del adeudo total que tiene la institución con los medios de comunicación impresos, electrónicos o de cualquier otro tipo. A pesar de haber transcurrido el plazo establecido en el párrafo primero del artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, esta información no fue entregada. Ante la situación **CANAL 30 TELERONDA** interpuso el procedimiento de inconformidad previsto en el capítulo segundo, del título cuarto, de la Ley de Transparencia en el Estado, misma que se presentó el pasado 11 de febrero en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (CTAINL). Posteriormente hubo varias audiencias, pero sin ningún arreglo por parte de los representantes de Criminología.

Estas dos instituciones del nivel superior de la UANL se la han pasado evadiendo la información solicitada por **CANAL 30 TELERONDA** cada una a su manera. En Químicas su Director Soto Regalado dijo por escrito a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información "por descuido del personal

administrativo, esta solicitud no se entregó". La Facultad de Derecho y Criminología fue multada siendo Director José Luis Prado Maillard el pasado 8 de mayo de conformidad con lo establecido en los artículos 6, fracción VIII, de la Constitución, y 104 fracción I, 148, fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

A h o r a recientemente, a m b a s instituciones enemigas de la transparencia emiten un oficio argumentando que **CANAL 30 TELERONDA** tiene

que pagar millones de pesos si quiere esta información. Por ejemplo, la Facultad de Ciencias Químicas dice tener la información solicitada en seis millones quinientas mil copias simples y ante esto para poder proceder al fotocopiado, **TELERONDA** tiene que cubrir el pago de 3 millones 250 mil pesos, mismo que se realizaría en ventanillas de tesorería de la UANL. En el caso de la Facultad de Derecho y Criminología, su actual Director Manuel Salvador Acuña Zepeda envió a **TELERONDA** el oficio 0913/2014 que notificó lo siguiente: "La información solicitada, ha sido localizada en esta Dependencia a mi digno cargo, constando en un total de 119,160 copias simples, es por ello que para proceder al fotocopiado de la misma, usted deberá cubrir el pago por la cantidad de 59 mil 580 pesos".

Todas estas actitudes demuestran su nula colaboración con la transparencia. Con estas respuestas, ambas instituciones dejan en claro que existe un oscuro manejo en sus finanzas. **R**

APORTACIÓN DEL REPORTERO: Mientras sigan estas superficiales multas, estas y muchas más instituciones van a seguir aprovechándose y burlándose tanto de las autoridades como de la población.
SUSTENTO PERIODÍSTICO: Documentos CTAINL y archivo **RONDA**, fotos **RONDA** archivo.

Legislativo Somero ante el Bullying



Bullying.- Desesperación.



Responsable de esta nota:
LILIANA HURTADO
prensa@revistaronda.mx

Tanta fuerza ha tomado el asunto del bullying en México, luego de la desafortunada muerte del pequeño que en Tamaulipas fue maltratado bruscamente por cuatro de sus compañeros de escuela, que ya se ha vuelto un tema totalmente político. El presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, aseguró que las modificaciones a la Ley General de Educación como parte de la reforma educativa, incluyeron 12 artículos relacionados con la violencia escolar, en los que se establecen responsabilidades y sanciones, tanto para los padres como a los maestros. La normatividad existe, por lo que ahora los legisladores revisan si los mandatos se aplican. Por ejemplo, el artículo 30 establece que todas las instituciones educativas están obligadas a generar indicadores

sobre la prevención y eliminación de violencia, y los resultados deben ser públicos. En tanto, el artículo 32 señala la obligación de la escuela para desarrollar programas de actividades para prevenir este fenómeno; y el 66 subraya la obligación de los padres de informar a los docentes sobre los cambios de conducta de sus hijos. Además, se estableció la obligación para las autoridades educativas, municipales y estatales de crear Consejos Escolares de Participación Social, cuya función es, entre otras, fomentar la convivencia entre los alumnos y difundir programas preventivos de delitos y violencia. El artículo 75 establece que el personal educativo será sancionado cuando oculte a los padres las conductas de los alumnos que notoriamente deban ser de su conocimiento. La ley educativa se suma a la Ley de Protección de los Niños, las Niñas y los Adolescentes, la Ley de Prevención de la Violencia y las leyes estatales de menores infractores, así como a las legislaciones

de 14 entidades sobre bullying y violencia.

El Senado y la Cámara de Diputados apenas analizan las leyes existentes, así como las 30 iniciativas presentadas. Durante julio y agosto los legisladores realizarán una serie de foros, y para el siguiente periodo ordinario el objetivo es aprobar un nuevo marco normativo. El presidente de la Comisión de Educación, subrayó que la legislación se complementará con el plan piloto que arranca la SEP a partir del último trimestre del año y que contiene 15 acciones, entre las que destacan una página en internet para recibir denuncias, desarrollo de protocolos de actuación para maestros, crear una instancia de la autoridad educativa para atender estos casos y elaborar estudios para identificar los planteles con mayor incidencia. **R**

APORTACIÓN DEL REPORTERO: El problema siempre ha existido, pero ahora el poder de las redes sociales exhibe el superficial trabajo de las diferentes autoridades.
SUSTENTO PERIODÍSTICO: Archivo electrónico y foto archivo **RONDA**.



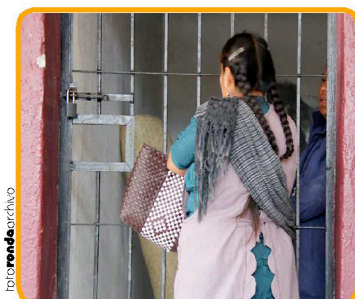
Responsable de esta columna
ROGIO HERNÁNDEZ
prensa@revistarondda.mx

NUEVO FÁRMACO REDUCE EL RIESGO DE PROGRESIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA

Un nuevo fármaco, en cuyo desarrollo ha participado el Hospital Vall d'Hebrón de Barcelona, disminuye en un 81% el riesgo de progresión de cáncer de próstata metastásico y retrasa el inicio de la quimioterapia hasta más de dos años. Un estudio internacional de fase III, realizado sobre 1.717 pacientes con cáncer de próstata metastásico, demuestra que el uso del fármaco 'enzalutamide' antes de la quimioterapia disminuye el riesgo de muerte por la enfermedad y permite retrasar su progresión. Según el estudio, en los pacientes con cáncer de próstata metastásico (resistente a la castración) el tumor ya no responde a los tratamientos hormonales que buscan disminuir las hormonas masculinas (andrógenos) de las que se alimentan las células cancerígenas para crecer. Este estudio ha demostrado que la administración de 'enzalutamide' antes de la quimioterapia en pacientes metastásicos que no presentaban prácticamente síntomas, bloquea estas hormonas y permite retrasar el inicio de la quimioterapia hasta 28 meses. Según el Hospital del Vall d'Hebrón, se trata de un tratamiento con menos toxicidad que prácticamente no conlleva efectos adversos, salvo fatiga e hipertensión. El doctor Joan Carles, jefe de la Unidad de Genitourinario del Hospital Vall d'Hebrón y del VHIO, ha explicado que "el tratamiento con enzalutamide es fácil de administrar, tiene poca toxicidad y mejora la supervivencia y la calidad de vida de los pacientes con cáncer de próstata metastásico. El tratamiento habitual en este tipo de cáncer consiste en cirugía y radioterapia asociada o no a la hormonoterapia (tratamiento hormonal)."



Responsable de esta columna
GANDHI HERNÁNDEZ
prensa@revistarondda.mx



fotorenda archivo

VULNERABILIDAD INDÍGENA

Aunque el abuso de la prisión preventiva es un recurso del cual pueden ser víctimas personas de cualquier sector, en el caso de los indígenas el fenómeno tiene características singulares por la vulnerabilidad de dicha población. En las entidades donde los pueblos originarios son numerosos, los encarcelamientos sin sentencia están por arriba del promedio nacional: más de 50 por ciento en el caso de Guerrero y

casi 60 por ciento en Oaxaca, según estudios. Aunque no hay estadísticas claras sobre el tema, muchos de los indígenas presos en México -8 mil 486 en total, de acuerdo con cifras recientes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos- estarían recluidos en prisión preventiva por cometer delitos no graves, relacionados con la falta de oportunidades de desarrollo económico o motivados por engaños o coerción. Hay una gran cantidad de detenidos por conflictos intercomunitarios que se desahogan en un esquema legal ajeno e incluso hostil a los pueblos indios, que desconoce ciertos aspectos culturales específicos, pero también por el uso de la justicia para fines de venganza personal, impulsados por gente que soborna a los jueces para encarcelar a sus enemigos. A todo lo anterior se suma el hecho de que con frecuencia los indígenas no tienen recursos económicos para costearse un abogado particular y pagar fianzas para seguir su proceso en libertad, o no se les proporciona un intérprete que hable su idioma o la variante regional del mismo. Ello propicia el encarcelamiento de personas inocentes, como en el caso del indígena Pedro Gatica Estrada, quien pasó 11 años y 10 meses preso sin sentencia, acusado injustamente de asesinato, antes de ser absuelto en 2011; o el de Marcial Zúñiga Bermúdez, mixteco que permaneció recluido 10 años por el cargo de homicidio; durante ocho años y medio permaneció sin sentencia definitiva. Aunque los artículos 18 y 19 de la Constitución facultan a las autoridades a ordenar la prisión preventiva como medida cautelar para proteger a la víctima, impedir la evasión del acusado y evitar que éste cometa nuevos delitos o interfiera en el juicio en su contra, dicha medida se aplica de forma excesiva e irracional.

RIESGOS EN REFORMA ENERGÉTICA

PEMEX ya estimó que los efectos de la implementación de la reforma energética propuesta por el jefe del Ejecutivo podrían ser adversos, en aspectos significativos a los intereses de la compañía. Advierte a los potenciales inversionistas que deben tomar en consideración, analizar y evaluar los factores de riesgo que pudieran afectar significativamente el desempeño y la rentabilidad de Pemex. Admite que, a pesar de una mayor autonomía y de su conversión en empresa productiva del Estado, continuará bajo la regulación y supervisión del gobierno federal, el cual tiene la facultad de intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos comerciales y operativos de la paraestatal. El Informe anual 2013, enviado a los entes reguladores nacionales e internacionales el pasado 15 de mayo -después de que Pemex pidió una prórroga para entregar esta información-, revela que el aumento de la competencia en el sector energético en México puede tener impacto negativo en los resultados de operación y condiciones financieras de la petrolera. PEMEX alertó sobre su capacidad para generar ingresos, la cual puede verse afectada si la empresa no recibe una parte significativa de las reservas probadas de crudo y gas natural solicitadas conforme a la ronda cero o si el gobierno limita la explotación de alguna reserva de petróleo o gas natural que fueran asignadas. Debido a que el gobierno federal ha impuesto controles de precios a los productos de Pemex en el mercado nacional y la petrolera mexicana no tiene el mando sobre las políticas internas, la imposición de controles a los precios puede afectar de manera adversa los ingresos de la compañía.



fotorenda archivo



fotostudioarchivo

Casinos:

Ludopatía, Miseria y Descomposición Social



Responsable de ésta nota
LENÍN HERNÁNDEZ
prensa@revistaronda.mx

La Ley Federal de Juegos y Sorteos vigente fue publicada por el presidente Miguel Alemán Valdés, el 31 de diciembre de 1947, y desde entonces no ha sido reformada. Aunado a ello, el Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos fue publicado en el 2004, durante el periodo de Vicente Fox.

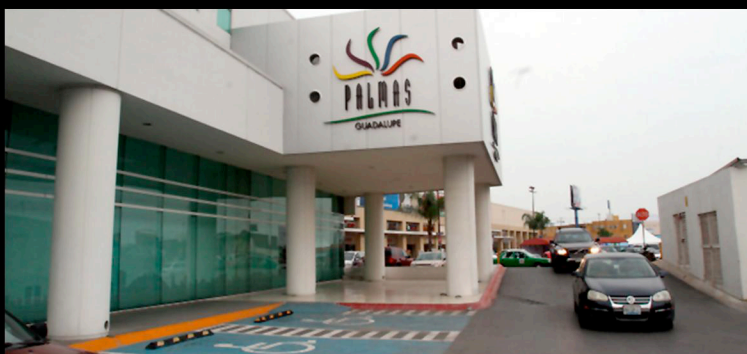
Desde diciembre del 2010 a la fecha, cuatro iniciativas para regular al sector fueron presentadas en comisiones del Congreso por legisladores de distintos partidos y ambas cámaras; dos de estas propuestas fueron desechadas y dos se mantienen “congeladas”. Desde 1992 la Organización Mundial de la Salud reconoce a la ludopatía como una enfermedad, definida por la Asociación Estadounidense de Psiquiatras como una conducta de juego inadaptada y persistente que altera la vida personal, familiar y

profesional de quienes la padecen. Seis entidades del país concentran más de la mitad de los casinos que operan actualmente. A la cabeza se encuentra Baja California, con 42, equivalentes a 13.8 por ciento de las 304 salas abiertas, registradas ante la Secretaría de Gobernación (SG). En este recuento no están incluidos los casinos clausurados, con cierre o suspensión temporal, situación en la que se encuentran al menos 74. Hay otros negocios que operan de manera ilegal y/o clandestina, aunque se

desconoce la dimensión de esta cifra. Después de Baja California, con 42 casinos, le sigue el Distrito Federal, con 34 (11.1 por ciento del total registrado por la Dirección General de Juegos y Sorteos de la SG); Sonora, con 27 (8.8 por ciento); Jalisco, 25 (8.2 por ciento), y Nuevo León y el estado de México con 21 cada uno, equivalentes a 13.81 por ciento del registro para cada entidad. En Baja California, cuentan apenas con un centro de atención para personas con ludopatía, y en Nuevo León no existe ningún espacio público donde los adictos puedan ser tratados de manera integral como se requiere. En todo el país hay apenas 37 centros especializados en la atención de ludópatas, contra los más de 300 casinos y centros de apuesta registrados en la Secretaría de Gobernación. Más allá de las consecuencias en salud pública, en México los juegos de azar y las apuestas representan un riesgo de seguridad. El problema son los sitios irregulares, que podrían ser al menos 500 en todo el territorio según estimaciones de la Cámara de Diputados. Muchos operan de manera ilegal y no se advierte que pueden estar lavando dinero. No es sólo el problema de la ludopatía. Muchos de estos centros de apuestas utilizan vacíos legales para funcionar, e incluso algunos negocios consiguen amparos judiciales para abrir sus puertas. Es el caso de las máquinas tragamonedas. Quienes las importan -pocas se fabrican en México-



Osorio Chong.- Desorden.



El ludópata:

1. Puede tener trastorno de personalidad.
2. A menudo son personas depresivas.
3. Pueden presentar bipolaridad, es decir, pasar de un estado depresivo a la euforia o viceversa.
4. Adictos a las drogas. La mayoría de los ludópatas son adictos al alcohol.

Detección:

Si se cumple al menos uno de estos criterios, se puede decir que un paciente es ludópata:

1. Necesidad de apostar cantidades crecientes de dinero para obtener la misma emoción del principio.
2. Inquietud o irritabilidad cuando intentan dejar de jugar o apostar.
3. Esfuerzos periódicos infructuosos para dejarlo.
4. Preocupación por apostar aun cuando se realizan otras actividades.

los aparatos de apuestas. Los ludópatas difícilmente se asumen como enfermos o adictos al juego, por desconocimiento o por temor al rechazo social, y por el estigma de que su padecimiento es un vicio y no una enfermedad, pero en definitiva cumplen con las características de entrada al club de los adictos; ya que incluso llegan a asesinar o robar para solventar sus deudas de juego, y con un aumento de la frecuencia en 20 veces más del índice de suicidios ante la imposibilidad de continuar jugando y apostando. Se estima que uno de cada cinco ludópatas tendrá algún evento suicida en su vida. Aunque el problema de ludopatía se ha incrementado en los últimos años con la apertura masiva de casinos y centros de apuesta, en el país existe una mínima cantidad de instituciones dedicadas a la atención de personas que padecen esta enfermedad también conocida como adicción al juego. Actualmente no hay un programa específico de atención, pese a que se habla que entre el 1 y 4% de la población del país es ludópata.

La ludopatía se conoce también como "juego patológico" y se caracteriza por conductas relacionadas con pensamientos persistentes en el juego y las apuestas, que generan al paciente problemas en sus relaciones sociales, personales y laborales. "Los pacientes tienden a apostar más cuando se sienten solos, tristes o ansiosos; cuando la persona pierde dinero

busca la revancha, vuelve a apostar, convirtiéndose en un círculo vicioso, además de que pone en peligro sus relaciones a consecuencia del juego",





advirtió una psiquiatra.

PANDEMIA LUDÓPATA

La creciente afición por el juego y las apuestas, podría agudizarse en la medida que aumente el número de casinos en el país, advierten legisladores y especialistas. Oficialmente se desconoce el número de mexicanos con ludopatía, pero organizaciones civiles estiman que los adictos al juego son unos dos millones. El número podría crecer porque es cada vez mayor la cantidad de máquinas tragamonedas en pequeños negocios en casi todos los barrios y pueblos del país. Los principales jugadores son niños y jóvenes, a quienes se les hace muy fácil apostar. En el futuro muchos podrían desarrollar ludopatía. Carlos del Moral, director del Centro de Atención de Ludopatía y Crecimiento Integral, una organización no gubernamental de México D.F., dice que en el Mundo por cada enfermo hay diez personas más afectadas directa o indirectamente. “Primero empieza a perjudicar a su familia, su entorno cercano. Después la gente queda en bancarota”, explica. En casos extremos los ludópatas sufren trastornos psicológicos, e incluso algunos pueden atentar contra su vida. El problema creció en los últimos años, cuando se autorizó la instalación de casinos, que estaban prohibidos desde la década de los 30 en México, afirma Del Moral. Aunque los sitios de apuesta siempre han existido en el país, se les consideraba una actividad clandestina. “No todos sabían dónde podían jugar, la oferta no era tanta y no todas las personas apostaban”, explica el especialista. Si la ludopatía se ha mantenido invisible es más bien porque nadie la quiere ver, pues hay muchos intereses. Existe la percepción social de que el jugador es un tonto que va a regalar su dinero. Pero no es así, aseguró Del Moral, quien afirma que las autoridades sanitarias no han hecho esfuerzos suficientes para atender el padecimiento.

La ludopatía puede alcanzar niveles de gravedad extrema, incluso letales. Un jugador patológico afecta de 15 a 20 personas a su alrededor: a las que les debe, les sigue pidiendo prestado y al final se vuelve una carga muy pesada que nadie quiere llevar.

No se habla de eso ni de que al menos 60 por ciento de las utilidades de los casinos proviene de los ludópatas, en su mayoría mujeres, que son los que van a diario a gastar su dinero, a jugar y perder y perder.

SUPERFICIALES REACCIONES

En la nueva Ley General de Juegos y Sorteos Responsables, que regulará a los casinos en el País, los jugadores compulsivos serían fichados en esos establecimientos.

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, adelantó algunos detalles del trabajo en la materia que realiza la dependencia con el Congreso de la Unión. “Si alguna persona se declara con esta enfermedad, se registra en todos los casinos, y entonces si quiere reincidir, el casino no le permite entrar”, dijo en conferencia de prensa. Explicó que para atender el problema de la ludopatía en México se han considerado experiencias a nivel internacional. Sin definir plazos ni fechas, refirió que la Secretaría de Gobernación y la Cámara de Diputados buscan “hacer una presentación de una nueva ley que haga una

OBSERVATORIO

De porro priísta a Director en la UANL

Hay todo tipo de historias en la docencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El dinero público que ahí se maneja no está exento de corruptelas y raterías, menos si sus manejadores tienen antecedentes politiqueros priístas y graduados tanto en adulación como en la traición, en el servilismo corriente y el oportunismo, en las discretas ó descaradas raterías, en su fraude y en los escalones de la traición para subir en sus proyectos.... En fin, estos comunes no son difíciles de identificar. **RONDA** posee algunos expedientes de muchos de estos siniestros personajes y se los mostraremos en la serie “Lo oscuro de (Juan Pérez)”

Iniciamos esta serie con un personaje que fue porro priísta y actualmente es director de una Facultad de la UANL y que amenaza con escalar hasta donde lo dejen y pasar encima de quien se le atravesara, **RONDA** posee grabaciones en las que el mismo describe sus ambiciosos y personales planes obviamente no para beneficio de esta Universidad Pública, sino como la mayoría de los priístas para beneficio propio y extasiarse con la “vitamina p”, como llamaba el extinto Ex Gobernador priísta de Nuevo León, Alfonso Martínez Domínguez... También en el próximo número de **RONDA** les mostraremos con que fiera defienden su opacidad varios directores de esta Universidad, como si escondieran algo muy grave que de saberse los perjudicaría mucho. Aún no aprenden a ser transparentes y menos a que es su obligación legal informar en qué usan los recursos públicos que es el dinero de los mexicanos. **R**

regulación efectiva”.

Actualmente algunos casinos funcionan supuestamente en la legalidad se encuentran sin permiso correspondiente municipal, sin permiso estatal, sin permiso ni siquiera de la dirección que está en la Secretaría de Gobernación y sin la reglamentación correspondiente. Existe un desorden en estos giros que presentan expedientes incompletos y permisos que dan origen a la posibilidad de apertura de cientos de esos sitios.

Osorio Chong cuestionó que se haya pretendido regular a los casinos con una ley que tiene 67 años, y con un reglamento que se hizo hace unos 10 años. **R**

APORTACIÓN DEL REPORTERO: La ludopatía es un problema social que repercute en la salud y la seguridad. El entorno económico que rodea a los casinos ha corrompido a muchos funcionarios y la regulación de estos giros ha sido nula presuntamente por la participación de la delincuencia organizada.

SUSTENTO PERIODÍSTICO: Archivo electrónico y fotos archivo **RONDA**.



fotorendaarchivo

Por su parte, el presidente de Disney Theatrical Productions, Thomas Schumacher, declaró que le da mucho entusiasmo poder compartir con el público de México esta obra, ya que ha conquistado el corazón de más de 70 millones de personas alrededor del mundo y ahora le toca a nuestro país.

Mientras que Federico González Campeán, Presidente de la División Internacional del Grupo CIE y productor de la obra para México, agradeció a Disney que nuevamente le diera la confianza para trabajar en este nuevo proyecto, ya que anteriormente lo ha hecho con otros grandes espectáculos como 'Mary Popins' y 'La Bella y la Bestia'. **R**

"El Rey León" en México



Responsable de esta nota:
LILIANA HURTADO
prensa@revistaronda.mx

'El Rey León' es sin duda una de las historias más hermosas que tiene Disney, por lo que hace más de 2 años Disney

Theatrical Production adaptó el guión para llevarla al teatro en Estados Unidos y España.

Y ahora le toca el turno a México, por lo que será el próximo año cuando podamos ver esta puesta en escena la cual ya está dando de qué hablar en cuanto a los actores que podrían estar en ella se refieren.

APORTACIÓN DEL REPORTERO: En estos tiempos en los que la sociedad necesita de distracciones y buenos espectáculos sin duda El Rey León una de las mejores películas de todos los tiempos.

SUSTENTO PERIODÍSTICO: Archivo y fototeca **RONDA**.



fotorendaarchivo

John Banville, gana el Príncipe de Asturias de las Letras



Responsable de esta nota:
GANDHI HERNÁNDEZ
prensa@revistaronda.mx

CULTURALES

Tres escritores en uno. Tres mundos con claroscuros: dos salidos de su cabeza y otro ajeno ensanchado por él. Eso es John Banville (Wexford, Irlanda, 1945). Y eso ha distinguido que el pasado 04 de Junio fuera reconocido en el 34º Premio Príncipe Asturias de las Letras 2014. Porque el novelista irlandés es el creador de exquisitos e inquietantes universos privados y emocionales en obras como Eclipse, El mar (Anagrama) o Antigua luz (Alfaguara); también el creador de zonas más oscuras con su álter ego Benjamin Black en la novela policíaca; y no contento con eso, y bajo el nombre de Black se atrevió a revivir a Philip Marlowe, el célebre detective creado por Raymond Chandler.

El jurado ha destacado su "inteligente, honda y original creación novelesca, y a su otro yo, Benjamin Black, autor de turbadoras y críticas novelas policíacas". El acta del jurado concluye diciendo: "Cada creación suya atrae y deleita por la maestría en el desarrollo de la trama y en el dominio de los registros y matices expresivos, y por su reflexión sobre los secretos del corazón humano". Banville se ha impuesto a candidaturas como las de Ian McEwan, James Salter y Haruki Murakami. **R**

APORTACIÓN DEL REPORTERO: Sus obras retratan sentimientos, emociones, dudas del ser humano frente a situaciones íntimas y llevan al lector a reflejarse en ella.

SUSTENTO PERIODÍSTICO: Archivo y fototeca **RONDA**.



Asociación de Mujeres FARQ UANL organiza fiesta para casa hogar



Con la finalidad de fomentar la participación de los jóvenes estudiantes dentro del ámbito social, la Asociación de Mujeres de la Facultad de Arquitectura de la UANL dirigida por el M.C. Francisco Fabela Bernal, organizó una fiesta para las pequeñas integrantes de la "Casa Hogar de Niñas María del Refugio". La fiesta, ambientada con el tema de "Princesas" se diseñó con el propósito de crear una interacción con las niñas, brindándoles la oportunidad de divertirse de una manera sana y armoniosa, dentro de la misma Casa Hogar.

Show "Escuadrón de Payasos", saltar la cuerda, bailar, dibujar,

hacer pulseras y quebrar la piñata fueron algunas de las tantas actividades que se realizaron en el transcurso de la convivencia. Antes de finalizar el convivio las niñas disfrutaron de una comida. Cada una de las 32 pequeñas pertenecientes a la "Casa Hogar de Niñas María del Refugio" recibió uno de los juguetes que fueron donados por profesores de la Facultad de Arquitectura. La Facultad de Arquitectura refrenda el compromiso que tiene con la sociedad, y agradece profundamente a todos los profesores y a la Asociación de Mujeres FARQ por realizar esta actividad y llevar alegría a este grupo de niñas.

Aunque han Pasado los Años...



Responsable de esta sección
ERICK LÓPEZ
prensa@revistaronda.mx



EL AUTÉNTICO "FUFITO"
Pedro Rodríguez...¡Por eso, bato!



Cadereyta
Gente de confianza
Administración 2012-2015



INAUGURAN ESPACIOS DEPORTIVOS EN CADEREYTA

Uno de los objetivos del Gobierno Municipal de Cadereyta, es fortalecer el Deporte y dar espacios para su práctica, por ello, la mañana de este viernes 30 de Mayo, el Alcalde Emeterio Arizpe Telles, y el Gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, inauguraron tres espacios deportivos en diferentes puntos del municipio. Desde temprana hora, Autoridades Municipales y Estatales, acudieron a la colonia Bella Vista, donde inauguraron un Espacio Deportivo, el cual consta de una cancha polivalente, y 24 aparatos de gimnasio al aire libre, el cual beneficiará a los habitantes de los Fraccionamientos Bella Vista primero, segundo, tercero y cuarto sector.

Posteriormente, el Edil Jimenense y el Mandatario Estatal se dirigieron al Fraccionamiento San Genaro, donde realizaron el tradicional corte de listón para inaugurar la primera etapa de la "Unidad Deportiva San Genaro", obra con la cual se beneficiará a las familias de la zona sur-poniente del municipio. A su vez se realizó la inauguración simbólica de un Espacio Deportivo ubicado en la colonia Jardines de Cadereyta, con el cual se verán beneficiadas todas las familias de dicho sector.



“Una visión a futuro: Pensiones y Jubilaciones”

STUANL: ANFITRIÓN DEL 9 Congreso CONTU



La Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), que agrupa a más de 80 sindicatos universitarios, es en México la fuerza, que a lo largo de los años, ha luchado desde su trinchera por el bienestar de los trabajadores universitarios. Este activismo ha fortalecido y beneficiado al sindicalismo en temas centrales y ha sido, a través de las experiencias de sus congresos nacionales, que se han logrado acuerdos y propuestas en mejora de todos los rubros de las universidades públicas.

Al 9 Congreso CONTU, que se realizó en el marco del 50 aniversario del Sindicato de Trabajadores de la UANL asistió la Secretaria de Educación, N.L., Aurora Cavazos Cavazos, El Rector de la UANL, Jesús Ancer Rodríguez, el Secretario General del STUANL, Oscar de la Garza Castro y José Enrique Levet Gorozpe, Secretario General de la CONTU.

El Dr. Óscar de la Garza Castro, ha sido participante activo de este trabajo conjunto de la CONTU, aportando una visión a futuro en varios logros, encaminados al bienestar del trabajador. Uno de estos es el de las Jubilaciones y Pensiones, en el cual se constituyó uno de los primeros fondos que servirían de modelo para la conformación de otros más a nivel nacional, además de contar con su propio sistema de salud. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dijo que a nivel local se trabaja en sinergia con el Gobierno del Estado que por convicción vela por la calidad de vida de su población. Reconoció en ese sentido la gestión del Gobernador Rodrigo Medina por su impulso al empleo, a la atracción de inversión extranjera, la capacitación y porque implementa un diálogo permanente con los representantes sindicales del Estado.

El Secretario General de la CONTU destacó la importancia de este encuentro al señalar que se busca abarcar a más mexicanos para que ingresen a la seguridad social o que coticen en algún sistema de pensión. En el Congreso se dieron cita los Secretarios generales de las universidades públicas del país que integran la CONTU, diputados locales y federales, rectores de universidades públicas del país, y representantes sindicales de la Confederación de Universidades de Costa Rica, Buenos Aires y República Dominicana.



Responsable de esta sección
EDUARDO CUEVAS
 prensa@revistaronda.mx

Desde los Estudios de Canal 30 Tele**RONDA**



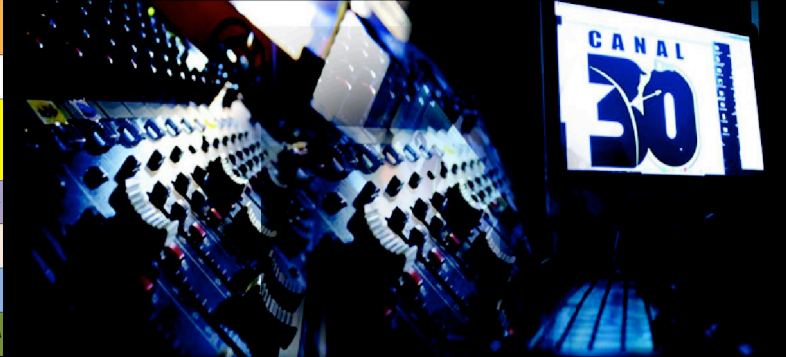
Dentro de la programación de Canal 30 **TELE RONDA** los invitamos a que sintonicen el Noticiero Matutino **“RONDANDO NOTICIAS”**, es un espacio informativo conducido por Lenin Hernández Valladares, se trasmite de lunes a domingo de 8:00 am a 9:00 am llevando la información más eficaz y acertada que se suscita en el momento. Dentro de este espacio informativo hay segmentos como “visitando la red, óptica, poder blanco y el personaje entre otros”.

“DOCUMENTALES RONDA”, transmitido todos los

jueves de 09:00 a 09:30 de la mañana, es la expresión de aspectos de la realidad, se enfoca a un punto de vista objetivo.

“TRANSPARENCIA DEL SIGLO XXI”, programa que se trasmite todos los lunes de 09:30am a 10:00 de la mañana abordando el tema de las instituciones y organismos sujetos a transparencia informativa como son las dependencias gubernamentales, universidades públicas y otras.

PROGRAMACIÓN CANAL 30 TELE RONDA							
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
08:00	RONDANDO NOTICIAS						
08:30							
09:00	REVISTA RONDA	EXTRATERRESTRES	REVISTA RONDA	DOCUMENTALES RONDA	REVISTA RONDA	FOROS	VALORES HUMANOS
09:30	TRANSPARENCIA SIGLO XXI	VALORES HUMANOS	EL FUTURO NOS ALCANZÓ	CUENTOS INFANTILES	DOMINGOS FAMILIARES		OFICINA PÚBLICA
10:00	GALENOS DE ESTE MILENIO	OFICINA PÚBLICA	QUÉ HACEN TUS DIPUTADOS	DOCUMENTALES SOCIO POLÍTICOS	VALLENATO TV	FOROS	DOCUMENTALES RONDA
10:30							REVISTA RONDA



-PROGRAMACIÓN-
 SINTONIZANOS POR:
www.teleronda.tv

1771-9511 | 1871-9721
 1771-1408

www.teleronda.tv

contacto@teleronda.tv

f teleronda

t teleronda

YouTube teleronda

EL PATÁN

Los políticos y funcionarios en México, han adquirido una "concha" y un cinismo patentado. En respuesta a esa actitud. El Patán, interpretando el lenguaje común de los mexicanos, critica a éstos cínicos, hipócritas e inmorales.

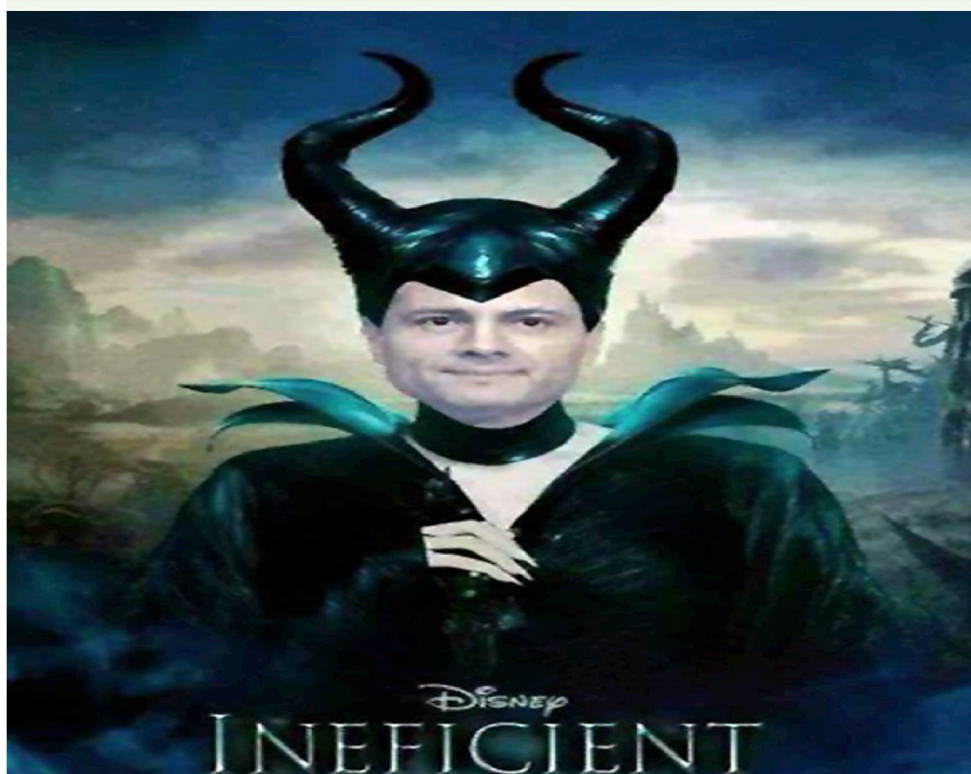
LA MIERDA EN POLÍTICA SIGUE A LA ALZA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ALGUNOS PENDEJOS HABILITADOS DE SERVIDORES PÚBLICOS siguen la misma escuela de sus antecesores, con el único fin de hacerse ricos y ser famosos. Ahora la pinche ciudad poco a poco se sigue tapizando de fotografías en panorámicos de estos animales políticos que hacen de todo por estar en algún cargo. Estos cabrones son listos para hacer estas chingaderas, aprovechan las lagunas que hay en las leyes y en lugar de perfeccionarlas y evitar esta forma de contaminación y avaricia, estos cerdos se la pasan haciendo arreglos con algunos pseudomedios de comunicación, que también son unos hijos de la chingada que solo les importa el dinero y la promoción.

Como ven, la ética está por los suelos, y si ahorita hacen esto este binomio de mierda, imagínese estando en el poder que no van hacer. Estoy en contra de los grafiteros, pero como me gustaría que rayaran estos pinches panorámicos en forma de protesta para que ya no hagan esas mamadas. Los actuales políticos son mamones y fantoches una vez que llegan a un cargo público porque los que

tienen Facebook o Twitter solo ponen pendejadas que les convienen para seguirse promocionando, y lo peor, que estos imbéciles no contestan, y ni un puto like le dan al comentario del ciudadano que les escribe. Se creen la gran mierda, ven a la ciudadanía como inferiores, no puedes tener contacto con ellos, por ejemplo alcaldes o el mismo gobernador no puedes hablarles, si un medio de comunicación batalla, imagínate un ciudadano. Antes tienes que hablar con el pendejo que está en comunicación social y luego con lame huevos del Secretario Particular y así se va la cadena, incluso con escritos solicitando una audiencia te mandan a la chingada.... Según ellos cuidan a su jefe, pero lo único que hacen es obstruir la voz de la ciudadanía. Siempre es lo mismo con estos pendejos que se creen la gran cagada por estar en un cargo público, hay que recordar que estos ojetes son empleados nuestros y como tal tenemos que tratarlos. Si de por si la gente ha estado aguantado tanta pendejada que hacen, ahora comportándose de esa manera, pues ahora sí ya estamos más que cogidos. Ellos mismos han creado el repudio y la nula credibilidad que la población les tiene. Para la gente, los servidores públicos son sinónimo de rateros que tienen secuestrado al estado y al país. Sigán así políticos, creando esa cultura de ayuda hacia el ciudadano, a ustedes les conviene, porque al ciudadano lo mantienen jodido como siempre y ustedes se siguen llenando los bolsillos. Pinches ojetes.🐸

Atentamente;
EL PATÁN.

UNA CIBERIMÁGEN DICE MÁS QUE MIL FOTOGRAFÍAS



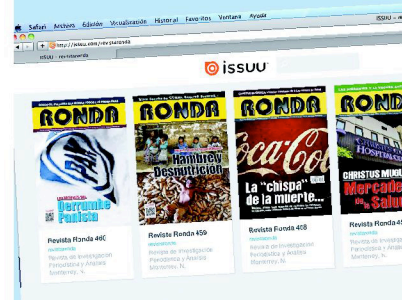
**Consulta de manera
electrónica
y Gratuita la**

REVISTA RONDA

**completa en solo 2
pasos:**

1.- *accesa a:*
[www.issuu.com/
revistaronda](http://www.issuu.com/revistaronda)

2.- *selecciona la
edición de tu
preferencia*





fotointerpretaciones



Responsable de esta sección
ERICK LÓPEZ
prensa@revistaronda.mx



Ugo Ruiz Cortés

Alcalde de San Pedro Garza García, N.L.

-Yo no sé porque se quejan los ciclistas que andan circulando en las avenidas. Mírenme a mí, ando bien tranquilo, claro, yo cerré las calles y ando con guaruras no me vaya a pasar algo.



Panaderos alborotados

-Hay la llevamos señores, esta foto para las redes sociales, más nuestros panorámicos, seguramente seguiremos avanzando. Ustedes no hagan caso de las críticas, ya sabemos que estamos mal en varios aspectos, pero solo así se avanza.

La Tepo

LA DEPRESIÓN Y EL TABAQUISMO



Hicpp... qué onda mis huarachudos yo soy la Tepo, ando mareadona porque me acabo de aventar un barrilito ahorita recién que amaneció hicpp, perdón por repetir tanto. Fijense que ando un poco deprimida y esto según lo que he leído, hace que tenga un riesgo 10 veces mayor de empezar a fumar y desarrollar dependencia al tabaco. Se trata de un problema global y complejo que ha crecido en los años recientes y concuerda con una mayor exposición a la violencia, el estrés y el incremento del suicidio entre los jóvenes, aunque yo me he controlado un poco, hicpp, perdón otra vez jajaja, ando bien rodada. Mis queridos pedorros, quiero decirles que el tabaquismo como adicción es una enfermedad del cerebro y como tal está dentro de los trastornos por abuso de sustancias, de ahí que también sea campo de estudio de la psiquiatría. Además, hicpp, está la evidencia de la comorbilidad que existe con la depresión. Todos sabemos que la nicotina, al inhalarla, provoca una sensación chida de bienestar en la raza que padece una profunda tristeza. Eso es lo que explica, en el caso de nosotras las mujeres, principalmente adolescentes, un mayor consumo de tabaco. Estuve checando mi laptop aunque ya maltratada y jodida, pero todavía jala, y resulta que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Adicciones, en México, 21.7 por ciento de la población fuma; es decir, más de 17 millones de individuos de 12 a 65 años de edad. Entre los adolescentes, la prevalencia de fumadores activos es de 12.3 por ciento, los cuales se inician en el hábito alrededor de los 14 años. En esta etapa, las mujeres fuman casi al parejo que los varones, hicpp... ya valió queso, estamos igual que los batos. Necesitamos trabajar para prevenir los problemas de estrés, enseñarles a toda esta raza desorientada los conflictos sin violencia, así como para que en el momento del noviazgo sean capaces de romper los ciclos de reproducción de la violencia familiar. Ahí los dejo morros, seguiré vagando para ver si me encuentro a mi media naranja jajaja, hicpp, hicpp, digo, algún borrachín inteligente como yo jajaja... (Responsable de esta columna EDUARDO CUEVAS).

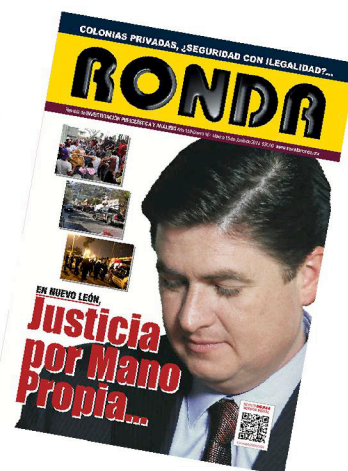
LA RONDA DE LA HISTORIA HACE 1 AÑO



Responsable de esta sección
EDUARDO CUEVAS
prensa@revistaronda.mx

La Revista **RONDA** en su número 461 del 15 de junio de 2013 publicó en su portada:

En Nuevo León, JUSTICIA POR PROPIA MANO...



El autoritarismo de Estado, lejos de resolver las demandas populares de seguridad, privilegio el control político por medios policiacos y represivos, acalló protestas de los que utilizaban recursos legales y pacíficos para lograr sus demandas, originando el descontento que hizo erupción por todo México y surgió como respuesta radical para avivar la resistencia popular, las organizaciones que deciden enfrentar con violencia física la violencia estructural, haciendo justicia por propia mano. En Nuevo León se acrecentaba esta situación en respuesta violenta de los grupos sociales provocada por miedo ante los agravios del crimen y la incapacidad de las autoridades que no responden expeditamente a las necesidades de seguridad.

Cursos de verano de Idiomas

Beneficios:

- Acumula 80 horas para llegar a las 480 necesarias para activar la Unidad de Aprendizaje BP-10 de sexto semestre.
- Invierte tu tiempo en algo útil y beneficioso para tu formación académica.
- Te brinda una mayor competitividad profesional.

Horario de 9:00 am a 1:00 pm de Lunes a Viernes del 16 de junio al 11 de julio.

¡Ya están las inscripciones!

Dr. Gerardo Tamez González / Director



¡Hecho en Políticas!

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UANL

Teléfonos: (83) 57.52.30 Y (83) 65.68.68

PRAGA Y TRIESTE S/N COL RESIDENCIAL LAS TORRES MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO.

Rector de la UANL Recibe Medalla al Mérito Histórico

La Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (SNHGE) distinguió a tres académicos con la Presea "Capitán Alonso de León", Medalla al Mérito Histórico que otorga en forma anual desde 1942: los doctores Jesús Ancer Rodríguez (UANL), Sergio Miranda Pacheco (UNAM) y Daniel Jorge Sanabria Barrios (ITESM).

El maestro José Reséndiz Balderas, Presidente de la SNHGE, dirigió la Sesión Solemne que se realizó el 31 de mayo en el Aula Magna "Fray Servando Teresa de Mier" y que se enmarcó en el 72 aniversario de la asociación. Lo acompañaron Juana Aurora Cavazos Cavazos, Secretaria de Educación en el Estado, el Rector Jesús Ancer Rodríguez, Israel Cavazos Garza, cronista oficial de Monterrey, y Mario Treviño Villarreal, Secretario General de la Sociedad.

"Quienes en esta ocasión recibimos esta presea, asumimos con gusto este compromiso, pues tenemos el privilegio común de laborar en prestigiadas instituciones de educación superior del país, las cuales por esencia tienen un valor histórico incalculable", expresó en su mensaje Ancer Rodríguez.

"Deseo expresar nuestro más profundo agradecimiento a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística por el valioso reconocimiento de que hemos sido objeto; exhorto a todos los universitarios y a los nuevoleoneses a contribuir con esa asociación, pues debe seguir viva siempre, su riqueza debe llegar a las futuras generaciones, pues eso garantiza nuestra trascendencia como seres humanos", pronunció Ancer Rodríguez.

Destacó que la UANL ha sido una institución aliada de la SNHGE, ya que la considera como la más importante de las asociaciones que existen en el campo de las ciencias sociales.

Para concluir con la ceremonia, Juana Aurora Cavazos dejó claro que Nuevo León es portador de un gran legado, por eso es importante que exista la SNGH asociación que ya tiene 72 años de estar sembrando, a través de la historia, los valores que deben ser íconos para los jóvenes.

"Sin duda, en el tiempo moderno, el sembrar identidad es uno de los grandes valores que debemos enarbolar y que debemos seguir sembrando, por eso el reconocer el prestigio y trayectoria de lo que han legado las personas que hoy se han reconocido, es maravilloso para Nuevo León y para la patria", expuso la funcionaria estatal.

